LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 73 8ª 35 BARRIO ANDRES SANIN para ser notificados del contenido del Auto 584 proferido el día 07/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763900013

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/03/2024

Desfijar el: 11/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA MILENA BAENA REALPE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali